

Climate Teams

International Greenhouse Gas Mitigation

Un nuevo modelo para la cooperación climática

Frenar el cambio climático requiere que las emisiones netas lleguen a cero a nivel mundial. Todos los países tienen que tomar esta senda y dado que las emisiones se acumulan, cuanto antes mejor. Algunos países – a los que llamamos ‘anfitriones’- tienen oportunidades significativas para reducir sus emisiones netas a corto plazo, pero no cuentan con los recursos para acelerar esas reducciones; otros países – a los que llamamos ‘socios’ - tienen recursos, pero sus oportunidades a corto plazo para cumplir con sus compromisos de mitigación son más limitadas. Si podemos conectar estos países para que trabajen en conjunto entonces podríamos acelerar la transformación global de bajas emisiones. El mecanismo de ‘equipos climáticos’ busca lograr esto.

La cooperación efectiva entre los países – en cuanto a la escala y en los plazos requeridos para lograr canalizar inversiones que transformen la economía – requiere de una visión compartida, de confianza mutua y de un claro entendimiento. Los incentivos económicos que enfrentan los países anfitriones, los países socios y los inversores pueden alinearse para apoyar esto. El mecanismo de ‘equipos climáticos’ responde al nuevo contexto de cooperación bajo el Acuerdo de París y la experiencia con los mercados internacionales de carbono.

¿QUÉ ES UN EQUIPO CLIMÁTICO?

Un equipo climático adopta un enfoque de transferencias internacionales fundamentalmente diferente en relación con los mecanismos basados en proyectos o mercados de carbono vinculados. Es un acuerdo entre un pequeño grupo de gobiernos cooperantes que comprende lo siguiente:

1. Una línea base de emisiones multianual que utiliza la Contribución Nacional Determinada (NDC) del país anfitrión como punto de partida para la negociación;
2. Un compromiso de los socios respecto de los fondos totales disponibles para pagos por mitigación de emisiones;
3. Un rango de precios previamente acordado para pagos por tonelada de mitigación, más allá de la NDC;
4. Evaluación de los resultados relativos a la línea de base utilizando el inventario nacional de emisiones del país anfitrión;
5. Pagos basados en resultados concretos por parte de los países socios al país anfitrión y la transferencia de mitigación del país anfitrión a los países socios.

Estos acuerdos contractuales pueden complementarse con actividades de colaboración, acuerdos de apoyo técnico y relaciones con inversores privados y empresas privadas con obligaciones de cumplimiento en virtud de un sistema de comercio de emisiones.

¿POR QUÉ CONSIDERAR UN MODELO DE EQUIPO CLIMÁTICO?

Líneas base creíbles para transferencias a gran escala: los países ‘socios’ necesitan grandes cantidades de Resultados de Mitigación Transferibles Internacionalmente (ITMOs), que vayan más allá de la NDC del país anfitrión. Una línea base estricta del equipo climático en los primeros años permite transferencias antes de 2030 si el país anfitrión está encaminado (de manera creíble) en superar su NDC. El establecimiento transparente de estas líneas de base, con la supervisión de un conjunto más amplio de países, aumentará la confianza en la integridad del acuerdo del equipo climático y le dará al país socio la confianza de que su contribución será reconocida como logro de su propia NDC.

Al usar líneas base a gran escala (incluso a nivel de toda la economía) se reducen los problemas de evaluación de adicionalidad, se evitan las fugas de emisiones dentro del país y también aumenta la credibilidad de las unidades transferidas.

Monitoreo robusto: el modelo del equipo climático, junto con los procesos de auditoría, utiliza y fortalece los sistemas de monitoreo a gran escala existentes (inventarios nacionales de emisiones), los cuales ya reflejan las mejores prácticas internacionales para minimizar el sesgo y proporcionar consistencia en el tiempo a nivel nacional.



Garantía de flujo de recursos al país anfitrión si logra grandes reducciones: el claro compromiso previo de los fondos para financiar futuras transferencias, así como el acuerdo sobre un precio mínimo de transferencia, le dan al país anfitrión una mayor confianza al momento de que este implemente cambios en sus políticas públicas que transformen la economía y apoyen inversiones públicas y privadas en acciones de mitigación.

Seguridad de suministro de ITMOs a los países socios: el país socio paga la transferencia de los resultados de mitigación (ITMOs) solo después de que se haya comprobado que la mitigación ha ocurrido. El país anfitrión se compromete a dar prioridad a los miembros del equipo climático al transferir los resultados de mitigación (ITMOs) hasta que se agoten los fondos pre comprometidos de los socios. Si se logran reducciones, el socio tiene derecho a reclamarlas a un precio razonable (además, este tiene un derecho al primer rechazo, hasta un precio máximo previamente acordado). Esto proporciona una mayor seguridad de suministro a los socios.

Riesgo reducido de esfuerzo de mitigación ineficaz: hay un riesgo muy real de que el esfuerzo de mitigación en el país anfitrión, por genuino que sea, produzca solo pequeñas reducciones, particularmente a corto plazo. El modelo del equipo climático ayuda a abordar este riesgo, en parte, alineando los incentivos de los socios, anfitriones y, en última instancia, los inversores, para trabajar todos juntos hacia una transformación exitosa de bajas emisiones en el país anfitrión. El acuerdo del equipo climático proporciona una base sólida para aportar tanto experiencia como inversiones estratégicas públicas y privadas. El acuerdo del equipo climático busca aportar también a un cambio en el discurso político para lograr una transición hacia bajas emisiones a nivel de toda la economía. De esta manera, busca facilitar cambios regulatorios en el país anfitrión que, por ser ambiciosos, pueden llegar a resultar difíciles políticamente. Para lograr esto, los países socios y anfitriones pueden elegir crear equipos que creen que van a ser efectivos en lograr sus objetivos.

¿CÓMO PUEDEN LOS EQUIPOS CLIMÁTICOS FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PARÍS?

Las NDCs pueden proporcionar una forma explícita de definir la ruta de emisiones de referencia del país anfitrión durante varios años y para seguir su progreso es necesario contar con sólidos inventarios nacionales. Si una NDC se considera adecuadamente ambiciosa, entonces la mitigación más allá de esa NDC es realmente adicional. El mecanismo de 'equipos climáticos' aprovecha las NDCs y los inventarios sólidos para que las transferencias de resultados de mitigación bajo el Artículo 6 puedan demostrar de manera creíble la adicionalidad a escala nacional y respaldar una mayor ambición global.

Las experiencias con el Protocolo de Kioto y con el comercio internacional de resultados de mitigación a través del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) y la Implementación Conjunta han demostrado las fallas de la cooperación internacional climática bajo mecanismos centralizados. Cuando el compromiso con la mitigación depende de los precios internacionales del carbono (los cuales son de alto riesgo), se inhibe la inversión necesaria. La cooperación entre grupos más pequeños de países con relaciones de confianza existentes facilita un compromiso más profundo y flexible y resguarda sus esfuerzos respecto de los posibles efectos de la política climática de otros países. Una fuente más predecible de ITMOs para los países socios les dará una mayor confianza para asumir compromisos más ambiciosos.

Este enfoque de equipos climáticos podría funcionar para un grupo significativo de países, aunque es probable que no funcione para todos los países. Este modelo depende primero que nada de una NDC claramente definida en el país anfitrión. Esta NDC debe tener una amplia cobertura sectorial y un nivel de ambición de mitigación que sea aceptablemente alto, tanto para los inversores como para la comunidad internacional en general. Depende también de un inventario nacional adecuado en el país anfitrión; Esto se puede mejorar mediante el acuerdo del equipo climático. El nivel de financiamiento comprometido por los socios como grupo debe ser lo suficientemente alto como para permitir un cambio transformador, y (con ayuda internacional) el país anfitrión debe tener la capacidad de lograr este cambio.

